PODER JUDICIAL
TUCUMÁN

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025 - 10:49:24

No existen DEUDORES ALIMENTARIOS con el documento No. 37958139.-

Funcionario Certificante:
Sra. MARIA TERESA PALACIO PADILLA - Secretaria del Registro de Deudores Alimentarios
(Acordadas N° 56/01, Nº 143/15 y Nº 1745/21 de la ECSJT)